



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Estrategias para posibilitar la inclusión educativa en niños con TEA en las escuelas ordinarias de Montevideo: La escuela de hoy y su potencial mañana.

Trabajo final de grado
Proyecto de investigación

Estudiante: Luciana Korndorfer
C.I: 5.206.260-0

Tutora: Asist. Mag. Dinorah Larrosa
Revisor: Prof. adj. Daniel Camparo Avila

Montevideo, 2022

Índice

1.	Resumen.....	2
2.	Fundamentación.....	3
3.	Antecedentes.....	4
4.	Marco teórico.....	6
	4.1 Concepto de TEA.....	6
	4.2 Discapacidad.....	7
	4.3 Inclusión educativa.....	8
	4.4 Inclusión educativa en Uruguay.....	9
	4.5 Aprendizaje cooperativo.....	10
	4.6 Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.....	11
5.	Preguntas de investigación.....	13
6.	Objetivos generales y específicos.....	13
7.	Metodología.....	14
8.	Cronograma de ejecución.....	16
9.	Consideraciones éticas.....	17
10.	Resultados esperados y plan de difusión.....	18
11.	Referencias bibliográficas.....	19

1. Resumen

Mediante la presente investigación, se intentará conocer el contexto actual de la educación inclusiva en nuestro país, específicamente en la inclusión educativa de niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en las escuelas ordinarias de Montevideo.

El TEA comprende un conjunto de alteraciones en el desarrollo que se manifiesta en edades muy tempranas, en forma de una serie de síntomas basados en una tríada de trastornos en la interacción social, comunicación y falta de flexibilidad en el razonamiento y comportamiento, que ocasionan limitaciones en la autonomía personal de la persona.

Se pretende investigar al respecto de las estrategias pedagógicas con las cuales cuentan los maestros a la hora de tener un estudiante con TEA en el salón, y las posibles nuevas estrategias que se pueden implementar para que la experiencia educativa de dichas personas, se dé en igualdad de condiciones junto con el resto de los niños. En este sentido, se tomarán como estrategias pedagógicas, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y el aprendizaje cooperativo.

Para la misma, se pretende realizar un estudio del tipo cualitativo, con la intención de llevar a cabo entrevistas semiestructuradas a los actores que forman parte del proceso educativo, entendidos como los maestros, los psicólogos de cada escuela, los asistentes terapéuticos, y los padres a cargo de los niños. Éstas serán realizadas en 10 centros en diferentes puntos de la capital, con la intención de mapear distintas experiencias en distintos contextos.

La búsqueda de antecedentes se realizó en diferentes bases de datos, como lo son SciELO, Google Académico y Dialnet, desde donde se pudieron recuperar artículos y revistas que permiten visualizar las problemáticas y experiencias con las estrategias académicas pertinentes para el presente trabajo.

Palabras clave: Inclusión educativa, TEA, estrategias pedagógicas.

2. Fundamentación

El concepto de “inclusión educativa”, ha cobrado relevancia académica en los últimos años, tal como explica Echeita (2004), ésta refiere a una serie de iniciativas que tienen como fin, una educación de calidad para todos y todas.

Según el autor, podemos encontrar un aspecto común entre las personas que hoy en día sufren de exclusión social, la denominada “exclusión educativa”, entendida como antónimo de la primera. Dicha exclusión se da por diferentes motivos y en diferentes formas, pero lo cierto es que ésta, es un factor común que se repite en las experiencias de las personas con necesidades educativas especiales, como lo pueden ser los niños con TEA.

Debido a esto, podemos dilucidar la importancia que tienen estas primeras experiencias en la institución escuela, y concluir que es imperioso pensar y repensar constantemente los sistemas educativos a los cuales nos enfrentamos hoy en día, así como las estrategias de inclusión, para que se pueda una buena educación que incluya a todos sus actores.

Teniendo en cuenta que es muy importante la intervención a temprana edad, y siendo la escuela una de las primeras instituciones socializadoras en la vida de las personas, es necesario indagar sobre cómo las personas con TEA se desarrollan en la misma, y cómo el medio puede ser un facilitador o puede presentarse como una dificultad para que tanto el proceso de socialización como el de aprendizaje, se pueda llevar a cabo.

El presente trabajo, tiene como objetivo crear conocimiento para poder seguir avanzando en la búsqueda de la inclusión de los niños con TEA en las escuelas ordinarias, ya que si bien se han logrado muchos avances a nivel teórico y de derechos, tal como veremos posteriormente, aún queda un largo camino a recorrer en cuanto a la completa inclusión de estos actores. Esto último, muchas veces es expresado por los involucrados, como los padres o tutores a cargo de estos niños, a partir de sus vivencias en el tránsito por las instituciones educativas.

En este pre proyecto, se parte de la idea de que las diferencias deben ser vistas como una oportunidad y no como una desventaja, y desde un posicionamiento que visualiza a las particularidades de cada individuo como un motor que beneficia a la diversidad, y no como un limitador.

3. Antecedentes

3.1 Internacionales

Diferentes estudios alrededor del mundo destacan las dificultades a las cuales se enfrentan cuando hablamos de inclusión educativa de niños con TEA en escuelas regulares. Vazquez, T. et al. (2020) explican que los maestros muchas veces manifiestan tener una escasa formación para poder trabajar con niños de tales características, y que muchas veces deben consultar y pedir apoyo fuera de las instituciones, lo cual trae consigo incertidumbre y ansiedad (p. 593). Al notar esto, proponen la necesidad de formar y motivar a los docentes, para que estén preparados ante estas situaciones, ya que es a través del desempeño y las acciones del docente, que se podrá cumplir con las metas académicas de los estudiantes.

Gómez, B. D., & Ruiz, A. P. (2013), realizaron un estudio en 30 centros educativos ordinarios de la Comunidad de Madrid en donde cursan niños con TEA, con el objetivo de conocer las estrategias de intervención que se utilizan en dichos espacios. Concluyeron que éstos centros no cuentan con los recursos ni materiales ni humanos para dar una respuesta inclusiva. Por otro lado, la atención a los alumnos con dichas características, es un proceso complicado, y que el motor que permite una mejora en la misma, es una formación especializada y permanente a todo el personal.

A su vez, Díaz, E. y Andrade, I (2015) en Quito, Ecuador, investigaron acerca de la inclusión educativa de los niños con TEA en 21 instituciones de educación regular que dijeron tener estudiantes con dichas características. Las autoras exponen que los padres de estos niños, por lo general presentan varias preocupaciones en cuanto a la escolarización, ya que temen que sus hijos sean incomprendidos por sus maestros y rechazados por sus pares. Diversas investigaciones evidenciaron que es beneficioso que los niños con TEA puedan incluirse en las escuelas regulares, ya que esto contribuye a mejorar sus habilidades sociales. Es por esto que, un ambiente que posibilite el aprendizaje, incluyendo a maestros que entiendan el trastorno y puedan intervenir frente a sus particularidades, es indispensable, y en caso contrario, nos encontraremos con docentes que pueden experimentar ansiedad y temor (p. 166-167).

Los resultados de las encuestas realizadas a los educadores de las instituciones mostraron que la mayor cantidad de respuestas en cuanto a qué tipo de apoyo desearían tener cuando se enfrentan a un estudiante con TEA, fue la necesidad de capacitación y asesoría, y en segundo lugar, un mayor apoyo de los padres.

Para concluir, las autoras sostienen que el trabajo con los docentes debe incluir, además de la capacitación conceptual sobre la temática, técnicas que ayuden a fomentar la comunicación y el lenguaje, estrategias para manejar la agresividad y la ira de los estudiantes, recursos para mejorar el rendimiento académico como el uso de las TIC, y enfoques pedagógicos que apunten a la construcción y la participación infantil.

Un estudio realizado en España por Miguel Terrazas Acedo, Susana Sánchez Herrera, y María Teresa Becerra Traver en la Universidad de Extremadura en el año 2016, presenta a las TIC como una posible herramienta de apoyo para las personas con Trastorno Espectro Autista. Los autores explican que está comprobado que dicha herramienta puede resultar más atractiva para estas personas por sus cualidades visuales, favoreciendo una estimulación multisensorial, sobre todo del tipo visual (p. 103). Para concluir, se entiende que debido a la diversidad, y desconocimiento de las herramientas multimedia con las cuales contamos hoy en día para atender las necesidades de las personas con TEA, en muchos casos se opta por utilizar materiales tradicionales, pero esto no quita lo útil y beneficioso que puede resultar la implementación de dichas herramientas, en caso de ser bien utilizadas, para las personas con estas características.

3.2 Nacionales

En el año 2019, mediante la coordinación académica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, se realizó un curso a través de un convenio entre Unicef, el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) y el Instituto de Formación en Servicio (IFS), donde participaron docentes de todo el país, y se elaboraron alrededor de 300 propuestas pedagógicas para poder trabajar la inclusión educativa. Allí, se cuestionaron las prácticas que realizan en la actualidad, las cuales muchas veces no incluyen a todos los estudiantes, y dichos trabajos pueden ser utilizados por los docentes para fortalecer la inclusión y el aprendizaje.

En lo que respecta al TEA, la propuesta presentada por Verónica García Pereira, Cristina Silveira y Sandra Menézez (2019), propone la implementación de nuevas estrategias de aprendizaje, como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), para fomentar y posibilitar la participación de todos. Dichas actividades, se realizaron en forma coordinada por diversos docentes, entre ellos un maestro de apoyo Ceibal, en un grupo de 5to año de la Escuela Primaria de Rivera. Los resultados de esta actividad, muestran que a través de los principios del DUA, se logró facilitar el aprendizaje, las interacciones sociales, y las habilidades comunicativas del alumnado con TEA.

4. Marco teórico

4.1 Concepto de TEA

El Trastorno Espectro Autista (TEA), se clasifica según el manual DSM V (2013) dentro de la categoría de Trastornos del Neurodesarrollo, donde se indica que las principales características de las personas que lo padecen, son el deterioro persistente de la comunicación y la interacción social, y los patrones de conducta, contando con intereses o actividades restrictivas y repetitivas.

Según el Programa Nacional de Discapacidad (PRONADIS), el TEA comprende un conjunto de alteraciones en el desarrollo infantil, que afecta al lenguaje, la comunicación, la capacidad de relacionamiento y los intereses y juegos de quienes lo padecen, y que ocasionan limitaciones en la autonomía personal de la persona.

Además, podemos observar que dicho espectro se manifiesta en una serie de síntomas basados en una tríada de trastornos en la interacción social, comunicación y falta de flexibilidad en el razonamiento y comportamiento (Wing, 1993).

Según Cabanyes et al (2004), al día de hoy no se han encontrado indicadores biológicos que expliquen la razón de dichos trastornos, por lo cual el diagnóstico se remite exclusivamente a sus manifestaciones clínicas (p. 81). Por otro lado, el PRONADIS (2015), explica que si bien no se sabe con exactitud las causas del trastorno, actualmente podemos visualizar evidencia científica que explica la existencia de una multicausalidad, donde se puede concluir que algún tipo de componente genético, combinado con ciertas condiciones ambientales, pueden ser los condicionantes del mismo (p. 7).

El término “espectro” alude a las múltiples formas de manifestación de los síntomas, la edad y la forma en que se manifiestan los mismos, pueden variar en las distintas personas con TEA. Asimismo, el nivel de gravedad de la sintomatología también es diverso. Esto hace a la heterogeneidad en que se presenta dicho trastorno en las personas, lo que vuelve difícil el diagnóstico, y a su vez, los diseños de atención para las mismas.

Según la Guía de Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos de Espectro Autista (2008), el principal problema de los pacientes con TEA, es su tendencia al aislamiento y las dificultades graves en la interacción y la comunicación.

Cabanyes et al en el año 2004, explica que:

Las alteraciones en la interacción social se caracterizan por dificultades en el empleo del lenguaje no verbal, como lo es el contacto visual, problemas en el desarrollo de relaciones interpersonales, ausencia de la tendencia espontánea a mostrar y compartir intereses y falta de reciprocidad social en las emociones.

Las alteraciones en la comunicación se pueden manifestar como un retraso en el desarrollo del lenguaje, que no se compensa con lenguaje no verbal, o por un lenguaje reiterativo y estereotipado. Además, es frecuente observar dificultades en el inicio y el mantenimiento de la conversación, y la ausencia o escasa variedad del juego imaginativo y de imitación social. La restricción de los intereses, actividades y conductas suele expresarse como una hiperfocalización en temas particulares (p. 81).

Debido a estas alteraciones, el PRONADIS (2015), identifica que las personas con TEA necesitan de ciertos apoyos, que varían en frecuencia e intensidad, y que muchas veces deben venir de otra persona, como lo puede ser un acompañante pedagógico en las escuelas, o asistentes personales para las actividades que realiza la persona día a día. Cuando se piensa en la inclusión social, se deben considerar las necesidades personales junto con las adaptaciones a realizar, y más allá de la necesidad de que haya formación profesional, las políticas públicas deben ser accesibles y considerar cuáles son las adaptaciones necesarias para las personas con TEA puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones (p. 6)

4.2 Discapacidad

García C. y Sánchez A. en las Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad (2001), explican que la experiencia de la discapacidad es única en cada persona, no sólo con respecto al factor biológico propio de la enfermedad o desorden de la persona, sino también debido a que dicha experiencia está atravesada por una combinación de factores culturales, psicológicos, emocionales, y sociales en los cuales la persona se desarrolla, incluyendo también la percepciones y actitudes hacia la discapacidad, las cuales también dependen del contexto (p. 15).

En el año 2001, la OMS crea la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la Salud (CIF), el objetivo principal de esta clasificación es la creación de

un lenguaje unificado, y un marco conceptual para la descripción de la salud y los estados relacionados con la salud.

En esta clasificación, se visualiza que a lo largo de los años, se han propuesto diferentes modalidades para conceptualizar la discapacidad, las cuales pueden clasificarse en dos grandes grupos, los cuales son el “modelo médico”, y el “modelo social” en contraposición. En el primero, se considera a la discapacidad como un problema propio de la persona y dónde cuyo tratamiento se enfoca en conseguir una cura, mientras que en el segundo se enfoca en problematizarlo desde el lado social, principalmente como un asunto que se centra en la integración de las personas en la sociedad. Siguiendo con estos planteos, la discapacidad no es un atributo de la persona en sí, sino un conjunto de condiciones.

La CIF no tiene interés de elegir una de estas dos posturas, sino que está basada justamente en la integración de estos dos modelos, con el fin de integrar las diferentes dimensiones del funcionamiento. (CIF, 2001, p 22)

Allí, la discapacidad se entiende como una relación compleja, y como la interacción entre la condición de salud y el contexto. (CIF, 2001, p 20)

4.3 Inclusión educativa

Siguiendo con los planteos de Echeita (2004), cada vez se escribe más sobre inclusión educativa o educación inclusiva como conceptos que enmarcan toda una serie de iniciativas que buscan una educación de calidad para todos.

Para que estos conceptos sean de interés hoy en día, primero debieron darse una serie de sucesos que luego asentaron una base para poder desarrollarse todas éstas prácticas de inclusión. En la Asamblea General de Naciones Unidas del año 1948, se aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la cual por primera vez se nombra a la educación como un derecho humano fundamental. Este artículo, señala las siguientes obligaciones; la misma debe ser gratuita y obligatoria para todas las personas, y con la obligación del Estado a destinar un porcentaje de su PIB a la educación básica, debe además ser accesible, lo cual implica la eliminación de cualquier tipo de discriminación, ya sea por sexo, raza, etnia, o cualquier otra causa. Por último, esta debe ser de calidad, y debe tener la posibilidad de adaptarse a cada estudiante. Estos primeros planteos, se centraron principalmente en apuntar a un acceso universal a la escuela primaria, y si bien en dicho artículo se nombra brevemente y por primera vez la necesidad de eliminar cualquier tipo de discriminación, esto fue solo una primera apertura para asegurar dicho

derecho, ya que posteriormente, resultó necesario reforzar las condiciones en las cuales podría llevarse a cabo.

La Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidades educativas especiales de 1994, fue fundamental para la defensa de una educación inclusiva de calidad, particularmente para las personas con discapacidad. Esta se dio a partir de una conferencia en la cual participaron 300 personas en representación de 92 gobiernos, reunidos con el fin de promover una educación integradora, sobre todo a quienes tenían necesidades educativas especiales. UNESCO, 1994.

La Conferencia aprobó dicha declaración para las necesidades educativas especiales, la cual estaba inspirada en los principios de integración y por el reconocimiento de la necesidad de actuar para conseguir "escuelas para todos" es decir, instituciones que incluyan a todo el mundo, celebren las diferencias, respalden el aprendizaje y respondan a las necesidades de cada cual (p. 3).

En esta declaración, se explica que cada niño tiene características y necesidades diferentes, y que los sistemas educativos deben ser creados teniendo en cuenta estas diferencias. Asimismo, las personas con necesidades especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, ya que esta orientación integradora representa el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, y por consiguiente construir una sociedad integradora.

4.4 Inclusión educativa en Uruguay

El problema de la inclusión educativa ha tomado diferentes enfoques a lo largo de los últimos años, y si bien se han logrado muchos avances en torno a la misma, aún podemos visualizar ciertas problemáticas. Según Viera A. (2014), es necesario mejorar la calidad de la oferta educativa y garantizar la permanencia y continuidad en el sistema educativo, respondiendo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes (p. 239).

Siguiendo por esta línea, la propuesta de inclusión educativa en nuestro país debe tener en cuenta a aquella población de estudiantes que se encuentran en un estado de vulnerabilidad, para esto es fundamental tener flexibilidad y apuntar a una propuesta que atienda a las diferentes necesidades y la diversidad propia de los estudiantes, lo cual es posible alejándonos de la idea de que el método a utilizar debe ser único y común a todos.

Esto último, responde a una homogeneización que sólo logra la expulsión de aquellos que se encuentran más expuestos a la exclusión.

Continuando con lo expresado por la autora:

Uruguay es considerado uno de los primeros países de la región en alcanzar la universalización de la Educación Primaria, la población con discapacidad entre los 4 y los 17 años (educación obligatoria) que asiste a un centro educativo es del 84,3 %, casi once puntos por debajo en relación con la asistencia de la población sin discapacidad (Uruguay. Instituto Nacional de Estadística, 2004) lo que muestra la desventaja que aún plantea esta condición. (Viera A, 2014 p. 245)

Con respecto al marco legal, podemos encontrar que la Inspección Nacional de Educación Especial, creó un protocolo de inclusión educativa, el cual tiene como objetivo brindar apoyo para favorecer el aprendizaje y la inclusión de los alumnos con discapacidad, entre otros.

Se expresa así mismo, la finalidad de la escuela pública como una escuela inclusiva en el documento “Orientaciones de Políticas Educativas” del Consejo de Educación Inicial y Primaria Quinquenio en su última versión (2016 - 2020), lo cual fue planteado primeramente por el Programa A.PR.EN.D.E.R (Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas).

4.5 Aprendizaje cooperativo

Santos, Lorenzo-Moledo y Priegue-Caamaño (2009) presentan al aprendizaje cooperativo como una metodología educativa innovadora, que potencialmente ayudaría a cambiar las prácticas pedagógicas contemporáneas en las escuelas. Afirman:

Entendemos por aprendizaje cooperativo un enfoque pedagógico en el que se da una estructuración tal del aprendizaje que grupos heterogéneos de alumnos pueden trabajar juntos hacia el logro de una meta compartida en el mismo proceso de aprendizaje. Cada estudiante no se responsabiliza única y exclusivamente de su aprendizaje, sino también del de otros miembros del grupo (p.291).

Así, lo que interesa principalmente, es la mejora que se produce en el esfuerzo por el aprendizaje entre los estudiantes, el aumento en la motivación y la implicación de éstos para ayudar a sus compañeros.

García-Cuevas y Hernández de la Torre (2016) explican que el aprendizaje cooperativo se caracteriza por permitir una interdependencia positiva entre los estudiantes, para posibilitar la ayuda mutua a la hora de trabajar, facilita además el trabajo con grupos heterogéneos permitiendo la participación de todos dentro del aula. Según las autoras, la utilización de esta herramienta es un recurso eficaz para promover la educación inclusiva, ya que se basa en un modelo que posiciona a todos los actores como iguales, permitiendo que estudiantes de diferentes disciplinas tengan protagonismo en la elaboración de un producto final en el cual todos se puedan sentir responsables. Además, el aprendizaje cooperativo, con la ayuda de profesionales, familia y amigos, permite que los estudiantes con TEA participen de forma activa en la toma de decisiones, desarrollen sus capacidades, habilidades, deseos y expectativas. (García-Cuevas y Hernández de la Torre, 2016, p21)

4.6 Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) han adquirido gran relevancia en las últimas décadas, tal como afirma Sunkel et al (2011), el uso de las computadoras e Internet particularmente, son consideradas como un motor de cambio y desarrollo. En el año 2000, se aprobó la Declaración de Florianópolis en los países de América Latina y el Caribe, los cuales fueron convocados por el Gobierno de Brasil y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

(CEPAL), declaración que tenía como fin apuntar al uso de las TIC para el desarrollo y que asentó una base para continuar trabajando con dichas tecnologías. En la actualidad, nos encontramos con un plan de acción regional llamado e-LAC, cuyo objetivo se centra en lograr que los países de América Latina avancen hacia sociedades de la información, y fue durante la Conferencia Ministerial para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, llevada a cabo en el año 2008, que más de 20 países de la región tomaron como prioridad la incorporación de las TIC en la educación. (Sunkel et al, 2011, p.8)

Watts, M. y Lee, L (2017), citando a Cabero (2001), explican que las TIC son consideradas como una serie de medios que incluyen hipertextos, multimedios, internet, realidad virtual o televisión por satélite, utilizados en el medio social para cubrir las necesidades de comunicación. Las mismas se caracterizan por la interactividad en las telecomunicaciones, la información educativa, los medios audiovisuales y gran cantidad de recursos multimedia (Watts, M. y Lee, L, 2017, p.94)

A su vez, las autoras consideran que son una herramienta que promueve la inclusión educativa en tanto sean usadas como mediadoras del aprendizaje, ya que además, favorecen el desarrollo de diferentes habilidades como lo son razonar, argumentar, e

interpretar, por lo tanto su uso en personas en situación de discapacidad, es fundamental para lograr una educación de calidad. En esta forma de trabajo, el rol del docente sería enfocado en los estudiantes y sus necesidades, utilizando estas herramientas para permitir el desarrollo de éstos, mediante entornos de aprendizaje interactivos y que se adapten a cada uno de ellos. Esto último es posible únicamente capacitando constantemente a los educandos, de forma que consigan aprender tanto a utilizar estas herramientas, como a darles el lugar y valor a las mismas en el acto educativo.

5. Problema y preguntas de investigación

¿Cuáles son las estrategias que puedan potenciar la inclusión educativa de los niños con TEA en las escuelas regulares de Montevideo?

¿Es necesaria la creación de nuevas políticas educativas para mejorar la inclusión educativa en Uruguay?

¿De qué forma se pueden formar los docentes en nuestro país?

¿Cómo vivencian la inclusión educativa los distintos actores involucrados en la misma?

En caso de contar con uno, ¿cuál es el rol de los psicólogos en las escuelas en cuanto a la inclusión educativa?

¿Es posible utilizar el aprendizaje colaborativo y las TICS para potenciar la inclusión educativa en TEA?

6. Objetivos generales y específicos

Objetivo general:

- Conocer cuáles son las estrategias de intervención que pueden ayudar a los docentes a posibilitar la inclusión educativa de los niños y niñas con diagnóstico de TEA en las escuelas públicas de Montevideo.

Objetivos específicos:

- Indagar acerca de la capacitación y las herramientas pedagógicas que tienen los maestros para facilitar la inclusión educativa de los niños con TEA
- Conocer cómo se puede impulsar/favorecer la inclusión educativa en las escuelas de Montevideo.
- Conocer el aprendizaje cooperativo y las TICS como estrategias para la inclusión

7. Metodología

El presente trabajo, pretende tener una metodología del tipo cualitativa, donde se espera llevar a cabo la realización de entrevistas semiestructuradas a los diferentes actores dentro de los salones de escuelas públicas de Montevideo, concretamente, a 30 maestros, 10 psicólogos, 30 asistentes terapéuticos, y al menos 10 padres a cargo de los niños, para poder dar cuenta sobre las vivencias de éstos con respecto a la inclusión educativa. Las entrevistas se realizarán en 10 centros de diferentes barrios de la capital, que expresen contar o haber contado con la presencia de estudiantes con TEA, para poder mapear las distintas experiencias que pueden desarrollarse en éstas dependiendo de su contexto. Además, se espera que al menos la mitad de dichos centros, hagan uso de las TIC, y/o utilicen el aprendizaje cooperativo.

Según Ruiz Olabuénaga, J. (2012), si el objetivo de una investigación es el de dilucidar el significado de las cosas más que describirlas, nos encontramos en el ámbito de las investigaciones cualitativas.

En este estudio se buscará dilucidar los significados que le dan los actores particulares en situaciones, más que la realidad de los hechos en sí, es un tipo de investigación social, en el cual no solo se observan y registran los datos, sino que se entabla un diálogo entre el observador y lo observado, lo que se lo acompaña con una reflexión analítica constante entre lo que se capta y lo que se busca investigar. En el caso del presente trabajo, el objetivo recae en esto último, no se pretende hacer una investigación que simplemente muestre datos, sino un estudio que demuestre las experiencias de los involucrados, buscando conocer las vivencias y experiencias de éstos, para dar luz a posibles caminos que lleven a implementar estrategias que logren la inclusión educativa dentro de las aulas.

Como ya se planteó anteriormente, para este estudio se utilizará la entrevista semiestructurada, la cual implica según Hernández y García (2008), preguntas que fueron definidas previamente, pero que pueden variar en cuanto a su secuencia y formulación, dependiendo de cada entrevistado. En ésta, se define el área a investigar, pero se tiene la libertad de profundizar en cuanto se considere relevante (p. 3). Debido a la cantidad de entrevistados, se decide optar por una modalidad de entrevista mixta, la cual permitirá que los sujetos puedan expresarse, pero posibilitando a su vez, la directividad del entrevistador.

Todas las instancias de entrevistas, serán registradas por medio de grabaciones con el fin de poder ser analizadas posteriormente, lo cual será advertido a cada usuario detallando la finalidad de la información recabada, la forma de utilización de la misma, y brindando un consentimiento informado el cual deberá ser firmado por los actores involucrados en ésta.

Como el método a utilizar es el de entrevistas semiestructuradas, y entendiendo que las preguntas pueden variar dependiendo de cada sujeto, una vez se cuente con los datos obtenidos, se analizarán y se formarán categorías, de acuerdo a lo expresado por los actores, y a los objetivos de la investigación. Para el análisis, se utilizará la técnica de análisis de contenido, la cual:

“Es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados” (Andréu Abela 2001:2) que se basa en procedimientos de descomposición y clasificación de éstos (Losito 1993). En el marco de una investigación social, los textos de interés pueden ser diversos: transcripciones de entrevistas, protocolos de observación, notas de campo, cartas, fotografías, publicidades, etc. (Marradi, 2007, p. 290).

Para finalizar, si bien las categorías se crearán con el análisis de los resultados obtenidos, se entiende que se podrán encontrar algunas que refieran a las estrategias educativas, otras a las vivencias de los involucrados, a la capacitación de los maestros, y a las nuevas herramientas a emplear para la facilitación de la inclusión educativa.

8. Cronograma de ejecución

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Juni o	Juli o	Ago sto	Setiem bre	Octub re	Noviem bre	Dicie mbre
Revisión del proyecto												
Comunicación con las escuelas seleccionadas												
Aplicación de las entrevistas												
Desgraba do y registro de datos obtenidos												
Análisis de la información recabada												
Realización de informes												
Difusión de los resultados												

9. Consideraciones éticas

El presente pre-proyecto de investigación se regirá por las normas expresadas en el decreto N° 379/008, del Ministerio de Salud Pública aprobado el día 4 de Agosto del año 2008, el cual tuvo como objetivo regular la investigación con seres humanos y mejorar el marco regulatorio de éstas, con el fin de preservar y proteger los datos recabados en dichas investigaciones, así como también la identidad y privacidad de los involucrados.

Por otro lado, seguirá los lineamientos del Código de ética profesional del Psicólogo aprobado en el año 2001, actuando por los principios de responsabilidad, confidencialidad, competencia, veracidad, fidelidad y humanismo expresados en el artículo 1°. Con respecto a los participantes de la investigación, se les concederá a cada uno un consentimiento informado el cual explicará detalladamente de qué forma se procederá, explicitando que se hará de forma totalmente confidencial y voluntaria, y que deberán firmar al acceder a participar de la misma.

10. Resultados esperados y plan de difusión

Con el presente pre-proyecto de investigación, se pretende generar conocimiento académico que permita visualizar las herramientas con las que cuentan hoy en día, los docentes de las escuelas ordinarias de Montevideo, para lograr una correcta inclusión educativa de los alumnos con TEA, al igual que las limitaciones a las cuales se enfrentan.

Además, se espera a partir de este, seguir indagando en la temática y conocer nuevas estrategias académicas que sirvan para lograr que todos y todas puedan aprender en igualdad de condiciones dentro de las aulas de las escuelas.

Se pretende así, fomentar la concientización sobre la importancia de la capacitación de los docentes que trabajan con la población de TEA, y poder visualizar las limitaciones a las cuales se enfrentan hoy en día, destacando así la importancia de la formación permanente.

A partir de esto, se espera poder contar con una base académica, desde la cual puedan surgir futuras investigaciones, e incluso proyectos, donde se puedan implementar nuevas estrategias que faciliten la inclusión educativa.

Con respecto al plan de difusión, una vez finalizado el proceso de análisis de la información recabada en las entrevistas y la realización de informes, se realizará un artículo científico donde se dará cuenta el proceso de la investigación, los resultados obtenidos y las conclusiones a las cuales se llegaron, para su futura publicación y libre acceso.

11. Referencias bibliográficas

- Acedo, M. T., Herrera, S. S., & Traver, M. T. B. (2016). Las TIC como herramienta de apoyo para personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). *Revista de Educación Inclusiva*, 9(2), 102-136.
- Alcami, M., Molins, C., Mollejo, E., Ortiz, P., Pascual, A., Rivas, E., Villanueva, C.,(2008). *Guía de Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos de Espectro Autista. La atención en la Red de Salud Mental*. Madrid: S.L.U. Cogesin.
- American Psychiatric Association. (2014). *DSM V 5ta.Ed. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Bs.As. Editorial Médica Panamericana.
- Cabanyes-Truffino J. y Garcia-Villamisar, D. (2004). Identificación y Diagnóstico precoz de los trastornos del espectro autista. *Rev. Neurol.* 2004; 39 (1): 81-90.
- Casado, M., & Vilà, A. (2014). *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la Unesco y la discapacidad*, La. Edicions Universitat Barcelona.
- Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (2001) *Código de ética de los Psicólogos del Uruguay*. Recuperado de: <https://www.psicologos.org.uy/sobre-cpu/codigo-de-etica/>
- Decreto N° 379/008 de 2008, Consejo de Ministros, Recuperado de: <http://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/379-2008> .
- Díaz Mosquera, E. (2015). *El trastorno del Espectro Autista (TEA) en la educación regular: estudio realizado en instituciones educativas de Quito-Ecuador*.
- Echeita, G., Ainscow, M., Alonso, P., Durán, D., Font, J., Marín, N., & Soler, M. (2004). *Educación sin excluir*.

- Gómez, B. D., & Ruiz, A. P. (2013). La necesidad de nuevas estrategias metodológicas en la educación inclusiva del alumnado autista [The need for new methodological strategies in inclusive education of autistic students]. ENSAYOS. Revista de la Facultad de Educación de Albacete, 28, 15-23.
- Heredia Moreno, J., & Duran Gisbert, D. (2013). Aprendizaje cooperativo en educación física para la inclusión de alumnado con rasgos autistas. Revista nacional e internacional de educación inclusiva, 25–40.
- Hernández, T. B., & García, L. O. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa:: La entrevista (I). NURE investigación: Revista Científica de enfermería, (33), 6.
- Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2007). Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé editores. Capítulos 10, 12 y 13.
- Olabuénaga, J. I. R. (2012). Metodología de la investigación cualitativa (Vol. 15). Universidad de Deusto.
- Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud: CIF.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura & Ministerio de Educación y Ciencia España. (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. <https://www.unioviado.es/ONEO/wp-content/uploads/2017/09/Declaraci%C3%B3n-Salamanca.pdf>
- Pronadis. (2015). Trastornos del Espectro Autista. Recuperado de: http://pronadis.mides.gub.uy/innovaportal/file/41125/1/librotea_final.pdf
- Rangel, A. (2017). Orientaciones pedagógicas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular. Un apoyo para el docente. Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 81–102.

- Román, A. M. G. C., & de la Torre, E. H. (2017). El aprendizaje cooperativo como estrategia para la inclusión del alumnado con tea/as en el aula ordinaria. *Revista de educación inclusiva*, 9(2-bis). 18-34
- Santos, M. A., Lorenzo, M. D. M., & Priegue, D. (2009). Aprendizaje cooperativo: práctica pedagógica para el desarrollo escolar y cultural. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1(2), 289-303.
- Skliar, C., Darré, S., García, J. M., Odetti, V., & Anijovich, R. (2019). Educación inclusiva: un camino que recorrer.
- Sunkel, G., Trucco, D., & Möller, S. (2011). Aprender y enseñar con las tecnologías de la información y las comunicaciones en América Latina: potenciales beneficios.
- UNESCO. (2005). *La educación como derecho humano*. Bakun, Trad. España, Gobierno Vasco: Graficolor.
- Vazquez, T. C., Garcia, D. G., Ochoa, S. C., & Erazo, J. C. (2020). Estrategias didácticas para trabajar con niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA). *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(1), 589-612.
- Viera, A., & Zeballos, Y. (2016). Inclusión educativa en Uruguay: una revisión posible.
- Watts, C. E., & Lee, L. L. (2017). Las TIC como herramientas de inclusión educativa. *Acta Scientiae Informaticae*, 1(1).
- Yadarola, M. (2019). Declaración de Salamanca: Avances y fisuras desde las ONGs de/para Personas con Discapacidad. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 13(2), 139-156.